XII Comité Intergubernamental de Iberbibliotecas

Acta

1. Reunión privada

En la ciudad de Medellín, a las 15 horas del día 21 de marzo se instaló el Comité Intergubernamental de Iberbibliotecas. Estaban presentes, Ana Roda, Directora de la Biblioteca Nacional de Colombia, Gloria Inés Palomino, Directora de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Belén Martínez Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección Nacional de Artes, Bienes Culturales, Archivos y Bibliotecas de España, Lourdes López Directora de de Operación de Bibliotecas de CONACULTA México, Fernando Zapata Director de CERLALC, Fabiano Dos Santos, subdirector de lectura escritura y Bibliotecas del CERLALC y María Isabel Borrero, profesional de la misma subdireccion y Leonor Esguerra Portocarrero Directora de Cultura de la SEGIB.

Gloria Inés Palomino, Fernando Zapata, Ana Roda y Leonor Esguerra dieron la bienvenida a los participantes en nombre de las entidades anfitrionas y agradecieron la presencia de todos. Se repasó la génesis del programa y la importancia del mismo.

Leonor Esguerra Portocarrero, comentó los cambios y avances en la cooperación iberoamericana y las necesidades de ajustar los programas al Manual Operativo para la Cooperación Iberoamericana (MOPC), habló sobre las implicaciones del mismo, las estructuras de los programas y sobre las decisiones que este Comité tenía que tomar con respecto a Iberbibliotecas.

El Comité intergubernamental acordó:

1. Constituir los Órganos de Gobierno del programa así:
    a. Presidencia: Colombia Ana Roda
    b. Comité Ejecutivo, no se consideró necesario hasta tanto no se amplíe la base de adhesiones.

c. Secretaría Técnica: Belén Martínez ofreció a España para asumir esta función sin coste y como aportación en especie, adicional o complementaria a la cuota de adhesión. Sin embargo por su carácter de Ministerio de Cultura se anotó que el manejo administrativo del fondo de ayudas tendría que llevarlo otra entidad pues el MCU no puede recibir fondos de terceros países. SEGIB comentó que por ahora esa función la rebasaba porque su administración tiene ya demasiados programas a cargo. Se decidió que el Organismo Idóneo y capaz de asumir tanto la Secretaría Técnica como el manejo del Fondo fuera CERLALC, entidad que percibirá un 8% del total de los fondos recaudados, como gastos de administración una vez consolidado el fondo. Se agradeció al la disposición.

d. Se adoptó el Manual Operativo de la Cooperación como reglamento fundamental del programa y se profundizará en los acápites que sea necesario con la presente acta de la reunión en sus jornadas del 21 y 22 de marzo de 2012 y las adendas que se consideren necesarias.

e. El Comité Intergubernamental quedará conformado por los países y localidades que adhieran al programa, y se adopta un voto por país en los asuntos políticos y de directrices del programa, lo que implica el consenso previo entre las ciudades y los países. En los asuntos de reparto de ayudas todos los aportantes (ciudades y localidades) tendrán voto.

f. En cuanto a los aportantes privados se expresó conformidad con lo establecido en el Manual Operativo para la Cooperación y se invitará a empresas y fundaciones a participar en el Programa para lo cual tanto la Presidenta como el Secretario, la SEGIB y los países harán las gestiones que se estimen convenientes.

g. En cuanto a las cuotas diferenciadas se aprobó a la letra la propuesta que aparece en el documento de formulación del programa.

h. El fondo Iberbibilotecas se conformara con los aportes de los países y localidades, mas aquellas partidas de órganos públicos, internacionales o nacionales, empresas, fundaciones y otras entidades que expresen su voluntad de adherir y el CI lo apruebe.

i. SEGIB y CERLALC harán una propuesta de reglamento si fuere necesario profundizar más fuera de lo que establecen el MOPC y estas actas. España ofreció su apoyo. De hacerse, CERLALC lo circulará para ratificación por parte de los países

j. Las cuotas las recaudara CERLALC. Se espera el abono de cuotas en el primer semestre de cada año lectivo.

k. Los países ratificaron el compromiso de sus obligaciones y ejercerán sus buenos oficios para que se haga efectivo el pago. Buscaran que la partida aparezca en sus presupuestos anuales. España pidió un compas de espera hasta tanto salgan sus presupuestos nacionales, para saber si en 2012 puede mantener el compromiso expresado en su carta de adhesión. Reafirmó la voluntad de pertenecer al programa y su compromiso derivado, con la salvedad anotada.

l. Los asistentes acordaron que la conformación del fondo hasta el monto que exige el MOPC será gradual. Para 2012 si bien se establece la cuota como en la tabla aprobada, se escuchará la petición de los países a fin de atraerlos al programa, dando un plazo prudencial para cumplir con las obligaciones.

m. En cuando a las líneas de acción prioritarias se aprobaron: 1. Desarrollo, fortalecimiento y evaluación de redes y servicios, así como la digitalización. 2. Creación de bibliotecas y su desarrollo especialmente en zonas vulnerables y 3. Formación continua.

n. Las ayudas a la comunicación entre profesionales y los programas regionales de fomento a la lectura serán trasversales.

o. Se pedirá la participación de fundaciones y terceros como Fundación Sánchez Ruiperez, SM, la Biblioteca Cervantes para el

desarrollo de la bibliodiversidad y la creación de bibliotecas digitales entre otras líneas posibles de cooperación.

p. En cuanto a la vinculación con bibliotecas universitarias y generación de información se mirara de concertar con el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. También se buscaran sinergias con Pro territorios y con TEIB. El CERLALC harán una nueva redacción de las líneas prioritarias de apoyo y se circulará a los miembros del Comité y SEGIB.

q. España presentó el interés de la Federación de Municipios de España por participar en el programa por lo que avanzará en las conversaciones e informará al Comité.

r. Se aprobó contemplar dos líneas de acción directas: Sistemas de información sobre bibliotecas y Censo de bibliotecas. Sobre el eje de fomento a la lectura se propuso que además de la transversalidad que si se incluye en las otras líneas en las peticiones de ayuda, sea criterio de suma en la puntación.

s. Cerlalc y los países apoyaran en la gestión de nuevas adhesiones. El Centro insistirá con Brasil.

t. CERLALC presento la petición de SEGIB en su reunión de cooperación celebrada en Quito, de crear un premio para las bibliotecas públicas. Se esperará a que el programa se consolide y se propondrá el premio a las instituciones privadas que se vinculen a IBERBILIOTECAS.

La jornada privada del Comité se clausuró a las 19.30 horas agradeciendo a la Biblioteca de Belén y a la ciudad de Medellín la acogida.

El 22 de marzo se reunió por segundo día el Comité intergubernamental de IBERBIBLIOTECAS en sesión abierta a posibles adherentes. Además de los ya citados estaban presentes: Marco Bravo Badilla, coordinador General del Sistema de Bibliotecas Públicas de Chile, María Paulina Briones directora

ejecutiva del SINAP (ministerio de Educación) de Ecuador y Sara Bolaños de Bibliotecas Públicas del Ecuador (Ministerio de Cultura) y Manuel Fernando Velasco Director de Bibliotecas y Plan Nacional de Lectura de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador y Marta Cecilia Grisales administradora de Parques bibliotecas de CONFAMA

Gloria Inés Palomino Directora de la Biblioteca Piloto de Medellín hizo la presentación del Centro San Javier apoyado por CONFAMA en concertación entre el municipio de Medellín y las Cajas de Compensación.

Jesús Prieto, Director General de Bellas Arte y Bienes Culturales, Bibliotecas y de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, en contacto virtual saludó al Comité Intergubernamental, expresó su apoyo al programa, y al sistema de cooperación como constitutivos fundamentales del Espacio Cultural iberoamericano, reiteró el ofrecimiento de España para ejercer la Secretaria del programa y puso a consideración si sería deseable que el manejo de recursos y el ejercicio de Secretaría Técnica estén en entes distintos. Sobre este particular España se pronunciara en breve y se reserva la ratificación de este punto hasta tanto se pronuncie el Director General, sin que ello sea obstáculo para la firma de la presente acta. Colombia México y Medellín estuvieron conformes.

Ana Roda, Presidenta del Programa dice que Colombia asume con honor el reto de la Presidencia y quiere poner la experiencia del país a beneficio IBERBIBLOTECAS. Trae el saludo de la Ministra de Cultura de Colombia y el compromiso por fortalecer espacios de cooperación en un tema de importancia prioritaria. La lectura desde la primera infancia y las bibliotecas como infraestructura cultural básica son agenda de gobierno. Saluda la presencia de Medellín e invita a los países a vincularse.

Fernando Zapata, explica los avances de la reunión de la víspera y saluda a Jesús Prieto y demás funcionarios que están en contacto desde España. Insta a cumplir el mandato de los Jefes de Estado con respecto a este programa y acepta el compromiso de ostentar la Secretaria Técnica del Programa y la

gestión. Iberbibliotecas se crea en principio con una vigencia de tres años y se espera que CERLALC le añada valor.

SEGIB presentó la jornada del día anterior y los propósitos de la presente reunión.

1. Presentación del programa: se hizo un resumen de los aspectos sobresalientes del documento de formulación del programa.
2. Se dio lectura a los acuerdos del día anterior resumidos en la primera parte de esta acta.
3. Se ratificaron los órganos de gobierno.
4. Se aprobaron las líneas generales de acción que CERLALC reformulará y circulará.
5. Se aprobó la convocatoria de una nueva reunión del comité intergubernamental para el segundo semestre, se harán las gestiones para buscar sede con España, Chile y México. Colombia también estudiará la posibilidad de acoger la siguiente reunión. Mientras tanto se tendrán contactos virtuales para avanzar en la posible inserción de un párrafo sobre IBERBIBLIOTECAS en el Programa de Acción de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno resaltando los acuerdos de Medellín.
6. El diseño de la convocatoria lo trabajara el CERLALC con apoyo de SEGIB se circulará y se gestionará una vez esté constituido el fondo Iberbibliotecas

Intervención de los participantes:

1. México buscara adhesión de ciudades.
2. Juan Correa subsecretario de cultura ciudadana del Municipio de Medellín y Luz Estela Peña líder del programa del Sistema de Bibliotecas de Medellín saludan la vinculación de la ciudad y reiteran este compromiso pionero y ejemplarizante.
3. Comunicado Brasil: Fabiano dos Santos, presenta el comunicado de Galeno Amorim lamentando la ausencia de Brasil por razones

burocráticas y dice que enviara a SEGIB y CERLALC carta de compromiso de adhesión de ese país.

4. Chile adherirá al programa con una salvedad sobre la fecha de pago de cuota y una propuesta sobre progresividad en el monto pues este año tuvo recortes presupuestales.
5. El Salvador expresa voluntad de adherir por lo que llevará la propuesta a la nueva Secretaria de Cultura. Pregunta cuántos países quieren adherir y como es el mecanismo de aprobación de proyectos.
6. Ecuador ha desarrollando un nuevo modelo de gestión y un nuevo sistema de bibliotecas. Están interesados en la posibilidad de adhesión de ciudades buscaran alianzas en el país para lograr una concertación en la vinculación al programa. Ecuador enviará su carta de compromiso. Verá si parte de cuota puede gestionarse para 2012 y resto con cuota 2013.
7. Chile dice que Biblioredes tiene importante plataforma tecnológica de e-learning a nivel con nacional. Ofrece entre 30 a 50 cupos al año para la capacitación de personas que el programa les presente. Se acepta la propuesta. CERLALC la incluirá entre los servicios a ofrecer.
8. Todos los presentes apoyaran la promoción del programa muy especialmente SEGIB y CERLALC. Es necesario comprometerse con el trabajo político. La mejor manera es aprovechar este nuevo esquema de cooperación hacia las ciudades y hacia el sector privado.
9. Se reitera la necesidad de tener indicadores y estudios de impacto social.
10. Colombia resalta la importancia de presentar resultados y visibilizar las acciones.
11. SEGIB habla de su campaña de visibilidad, tratara de incluir los testimonios de IBERBIBLIOTECAS y Colombia pide que les sirva a todos.
12. Chile resalta el aporte de la Bibliotecas al desarrollo local que ha servido para generar un modelo metodológico que valoró la percepción de las comunidades sobre el rol de las bibliotecas públicas, ha sido importante para la focalización de políticas. Se subrayó el papel de biblioteca en zonas vulnerables, es el único punto que tiene

internet, donde tramita cosas, donde se informa y solicita libros. IVAM todos los años generan estudios.

13. Se propone a los países compartir experiencias y estudios que enriquezcan al Programa.
14. CERLALC informa que el programa será responsabilidad de la Subdirección de Lectura, Escritura y Bibliotecas con Fabiano dos Santos al frente. Se contratará una persona adicional de apoyo. Cerlalc hará a su costa, un brochure de presentación de Iberbiliotecas como herramienta de información y promoción. Será en papel o digital. Se trabajará en la creación de un logo IBERBIBLIOTECAS.
15. Se buscarán sinergias con el Canal Leer, y el apoyo con TEIB. Se propone una reunión con directores de comunicaciones de las instituciones presentes para afianzar la red de comunicaciones y con los programas iber. Se buscará generar información a través de las redes sociales que mueven y generan opinión.
16. El programa deberá empeñarse en la relación y el fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas y con planes nacionales de libro de lectura y de escritura y se aprovechará las sinergias con otras subdirecciones de de CERLALC.
17. Además de las aportaciones monetarias se valoraran las experiencias de cada país que enriquecerán el programa.
18. Se establece una hoja de ruta antes de la siguiente reunión presencial del segundo semestre. Como meta tener la adhesión plena de Brasil, Ecuador Chile y Salvador, lo que conllevaría la constitución del Comité Ejecutivo del Programa. Seguir trabajando la vinculación de Puebla y otras ciudades. Trabajar por incluir un párrafo para el Programa de Acción de la Declaración de Cádiz y estudiar el rediseño y la funcionalidad de la web de Iberbibliotecas. Los asistentes se comprometieron a estudiar la página y llevar propuestas a la próxima reunión virtual que se tratará de convocar en el mes de mayo. España y CERLALC mandarán la dirección. Mientras tanto España seguirá llevando la página.

Por último y después de oír la intervención de Gonzalo Peláez, Jefe de Departamento de Soporte Administrativo y Logístico de la Subdirección de Cooperación Nacional e Internacional de CONFAMA se invitara a esa Caja a adherir y brindar cooperación técnica.

Belen Martinez fue la portavoz de la Gerente de Educación y Bibliotecas de CONFENALCO, Adriana Betancur en el interés por conocer los acuerdos de esta reunión a fin de estudiar su vinculación.

Por último se oyeron los testimonios de los países. Se anexan.

A las 17 horas se dio por clausurada la sesión con el agradecimiento expreso a Medellin, la red de Bibliotecas, CONFAMA, Colombia, CERLALC y SEGIB por el apoyo brindado.

ASISTENTES PRIMER COMITÉ DE IBERBIBLIOTECAS 22 DE MARZO DE 2012 -PARQUE BIBLIOTECA SAN JAVIER				
PAIS	**NOMBRE**	**CARGO**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Chile	Marco A. Bravo Badilla	Coordinador General	Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	
Colmbia	Fernando Zapata López	Director	CERLALC	
	Fabiano dos Santos	Subdirector Lectura, Escritura y Bibliotecas	CERLALC	
	Maria Isabel Borrero	Profesional Subdirección Lectura, Escritura y Bibliotecas	CERLALC	
	Catalina Hoyos	Asesora de Comunicaciones	CERLALC	
	Gloria Inés Palomino	Directora	Biblioteca Pública Piloto	
	Ana Roda	Directora	Biblioteca Nacional	
Ecuador	Maria Paulina Briones	Directora ejecutiva	Sistema Nacional de Bibliotecas de Ecuador. Ministerio de Educación	
	Sara Bolaños Muñoz	Directora de Bibliotecas	Ministerio de Cultura	
España	Maria Belén Martínez			
	Leonor Esguerra SEGIB	Directora de Cultura SEGIB	SEGIB	
El Salvador	Manuel Fernando Velasco	Director de Bibliotecas y Plan Nacional de Lectura	Secretaria de Cultura de la Presidencia	
México	Ma. De Lourdes López López	Directora de operación	Dirección General de Bibliotecas de Conaculta	